

Kings Ridge Preparatory Academy



Agenda Estudiantil 2014-2015

Talmadge Tanks, Director
3650 S. 64th Lane
Phoenix, AZ 85043

Telefono: 602-477-8960 Fax: 623-936-5531

KINGS RIDGE PREPARATORY
ACADEMY

Manual de Estudiante
2013 - 2014
Talmadge Tanks
Director

3650 S. 64th Lane
Phoenix, Az. 85043

Esta agenda pertenece a:

Nombre _____

Maestro/a de Aula _____

Estimados Estudiantes y Padres de Kings Ridge,

¡Bienvenidos al año escolar 2013-2014 de Kings Ridge Preparatory Academy! Este verdaderamente es un momento emocionante para todos nosotros, a medida que seguimos estableciendo tradiciones, costumbres y cultura de esta nueva escuela.

Estamos comprometidos a establecer la excelencia académica en Kings Ridge, proporcionando un entorno en el que TODOS los estudiantes tengan éxito en cumplir y exceder los estándares académicos del estado de Arizona y los requisitos de promoción al mismo tiempo facilitando el acceso a los cursos de la secundaria. Por otra parte, creemos firmemente que, junto con altas expectativas académicas para los estudiantes, es esencial que desarrollemos al niño en su totalidad por inculcar carácter fuerte, apoyo individual, y una conexión a la escuela mediante el fomento de la participación en actividades extra-curriculares y el atletismo. Estudios han demostrado que los estudiantes que construyen una relación fuerte con su escuela, mientras que son desafiados con el alto rigor académico, muestran una mejor asistencia y comportamiento, además de graduarse y asistir a la universidad a un ritmo mayor que sus contrapartes.

Esperamos con interés trabajar con usted al crear la base para el éxito estudiantil, ahora y en el futuro. Este planificador académico contiene información importante acerca de nuestra escuela, le pedimos que por favor tome el tiempo para leerlo a fondo. ¡Que sea un gran año escolar!

Sinceramente,

Talmadge Tanks

Director

Kings Ridge Preparatory Academy

FORMA DE FIRMA

¡Bienvenido a nuestra escuela! Las políticas, los programas y las expectativas importantes de la escuela y distrito están esquemadas en el manual de estudiante. Es imprescindible que los estudiantes y los padres reciban esta información.

Por favor tome algún tiempo para examinar a fondo esta información de modo que usted está familiarizado con las expectativas. Todos los estudiantes están obligados a devolver la forma de firma a la escuela indicando la recepción de estos documentos.

**RECONOCIMIENTO DEL MANUAL PARA ESTUDIANTE/PADRE DE NORMAS
ESCOLARES**

Yo, _____ y mi padre/tutor, _____,
(Nombre de Estudiante) (Nombre de Padre)

Hemos recibido esta información; entendemos, **y aceptamos las responsabilidades** subrayadas en el manual estudiantil incluyendo:

Acuerdo de uso de internet (página 11)

Procedimiento de asistencia (página 13)

Código de vestimenta (página 17)

Código de conducta del estudiante (páginas 14-15)

Kings Ridge Programa de Transportación Seguro Estudiantil (páginas 33-36)

Por favor marque debajo sólo si:

____ Nuestra hijo/a **no puede** participar en actividades de internet.

____ La fotografía de mi hijo/a **no puede** ser utilizada para publicidad oficial de la escuela que puede incluir el diario escolar o página de la red, etc. (página 15)

Firma del Padre Fecha

Firma del Estudiante Fecha

Riverside Elementary School District NO.2
Acuerdo del uso de Laptop/Tableta de Estudiante y Padre

Nombre del Estudiante _____ **Numero de SAIS** _____

Nombre de Padre/Guardian _____ **Numero de Licencia de conducir** _____

Correo Electrónico de Padre/Guardian: _____

Direcion: _____

Numero de teléfono (casa): _____ **Trabajo:** _____ **Celular:** _____

Terminos y condiciones de uso

Por poner sus iniciales y firmar lo requerido, el estudiante y su padre/guardian certifican que han leído a fondo y aceptan los siguientes términos y condiciones, en que gobiernan la posesión del uso de Computadora Laptop/Tableta (“la Laptop/Tableta”) emitido al estudiante por el Distrito de Riverside No.2 (“R2”). El estudiante y el padre/guardian también certifican que también cumplirán con los terminosen todo momento mientras que la Laptop/Tableta este en su posesión o bajo su control. El participar en este programa es voluntario. Si el estudiante o padre/guardian no desean que se les proporcione una Laptop/Tableta o no están de acuerdo con los términos y condicionesde uso, el estudiante solamente podrá utilizar el Laptop/Tablet en la escuela y no podrá llevarse la Laptop/Tableta a casa. El estudiante no será penalizado de ninguna manera por la decisión de no participar.

Terminos Generales y Condiciones

- La Laptop/Tableta a sido proporcionada al estudiante bajo los términos y condiciones definidos en este documento solamente con el propósito de los servicios educacionales proveidos por R2.
- La Laptop/Tableta es y será a todo momento propiedad de R2. R2 podra reclamar la Laptop/Tableta o poner restricciones adicionales al uso o posesión del estudiant en cualquier momento o por cualquier razón con o sin notificación. Si a sido instruido por cualquier razón por parte de un maestro/a o administrador de R2 el estudiante padre/guardian deberán rendir la Laptop/Tableta a el maestro/a o administrador.
- R2 se reserva el derecho de cambiar los términos y condiciones del uso o posesión de la Laptop/Tableta o imponer nuevas restricciones en el uso o posesión de la Laptop/Tableta en cualquier momento.
- La posesión y el uso del estudiante a la Laptop/Tableta será sujeto en todo momento en o fuera de la escuela, a los términos y condiciones emitidos en este documento a igual que cualquier otras regals adicionales, reglamentos y restricciones que imponemos de vez en cuando por R2.
- La posesión y uso de la Laptop/Tableta acataran en todo momento, en o fuera de la escuela, con todas las regulaciones y leyes federales aplicadas por el estado.

- La posesión y el uso de la Laptop/Tableta será gobernada en todo momento, en o fuera de la escuela, por todas las pólizas aplicadas de el consejo directivo de R2, incluyendo pero no limitado a la póliza 3460 (Uso aceptable del Estudiante) y la conducta del código estudiantil. Por firmar este acuerdo, el estudiante y el padre/guardian certifican que han revisado y entienden la póliza del consejo directivo 3460 y el código de la conducta estudiantil. Además certifican que todas las pólizas son disponibles en el sitio web en cada escuela, y que es su responsabilidad informarse sobre cualquier póliza del consejo directivo que aplican al uso o posesión de la Laptop/Tableta y cumplir con esas pólizas en todo momento.
- Bajo ninguna circunstancia el estudiante usará la Laptop/Tableta o el permiso de la Laptop/Tableta de forma criminal: fraudulenta; amenaza; difamación; plagio; derechos de autor; patente; marca registrada; infracción; descarga ilegal; robo; propiedad intelectual; juego; acceso, visitas; o el uso de datos; intimidación o acoso; actividades maliciosas del internet (incluye "piratería de otras computadoras o sitios web"); publicidad o actividades comerciales; comunicaciones insultantes o abusivas; o cualquier actividad ilícita o inapropiada de cualquier manera.
- Bajo ninguna circunstancia el estudiante usará la Laptop/Tableta, o el permiso de la Laptop/Tableta para obtener acceso a sitio del web o recursos en la web que no sean aprobados por un maestro/a o administrador de R2.
- Bajo ninguna circunstancia el estudiante usará la Laptop/Tableta para mensajes instantáneos ("IM") o visitar sitios de chat como MySpace, Facebook, or Xanga.
- Los estudiantes usarán la Laptop/Tableta para obtener acceso al internet en áreas públicas y en áreas comunes para la familia. Padres y guardianes supervisarán y revisarán el uso del internet cuando sea posible.
- Por firmar este documento, el estudiante y el padre/guardian reconocen que ellos son responsables para asegurar el uso de la Laptop/Tableta para tener acceso al internet es seguro y responsable y cumple con las leyes, pólizas, reglas y regulaciones. El estudiante, padre/guardian sostendrán a R2 y sus empleados inofensivos y sin ninguna culpa por cualquier daño que el estudiante o otra persona pueda tener a resultado de el uso o actividad en el internet en o fuera de la escuela.
- Si debido por inadvertencia obtenga acceso por la Laptop/Tableta a información confidencial sobre otros estudiantes o personal de R2, incluyendo o no limitado a trabajo de curso o información de calificaciones, el estudiante inmediatamente deberá reportar el incidente al Facilitador de Tecnología y no compartirá la información con ninguna persona.
- Debido a que la Laptop/Tableta es propiedad de la escuela y es solamente para el uso educacional aprobado, el uso del estudiante será gobernado por este documento en todo momento, fuera y dentro del tiempo educacional de la escuela.
- El estudiante no compartirá la Laptop/Tableta con ninguna otra persona a menos que sea autorizado por un maestro/a o administrador de R2. El estudiante no prestará la Laptop/Tableta a ninguna persona incluyendo a otro estudiante de R2 sin una autorización escrita por el Facilitador de Tecnología.
- Cualquier violación a los términos y condiciones proporcionados referente a este documento resultará en restricción, suspensión, o terminación de mi posesión o uso de la Laptop/Tableta sin notificación alguna y a discreción de R2.
- Es un privilegio el uso y posesión de la Laptop/Tableta no un derecho. Por firmar este documento, el estudiante y el padre/guardian afirman que no tienen ningún derecho o título de posesión o uso de la Laptop/Tablet y que ningún documento, conversación, correspondencia y entendimiento entre si o un representante de R2 le da propiedad o derechos de ninguna forma de la Laptop/Tablet.

Junta de Orientacion y Cuoata de tecnología

- Como condición de haber sido otorgado una Laptop/Tableta, todos los participantes en R2 Estudiante Avanzado del Programa de Integracion de Tecnologia (ASTIP) debe asistir a una junta obligatoria de orientación.

Proporcionar y Regresar la Laptop/Tableta

- Despues que el estudainte haiga asistido a la junta obligatoria, la Laptop/Tableta será proporcionada al estudiante en su primer o sobre el primer día de escuela.
- La licencia para usar la Laptop/Tableta termina el ultimo día de clases de este año escolar, al menos que sea terminado antes por R2. Laptop/Tableta serán colectadas por el Facilitador de Tecnologia antes del ultimo día de clases para este año escolar.
- Dado el tiempo requerido para inspeccionar, mantener y actualizar las Laptop/Tableta durante el verano, penalidades serán valorizadas por volver tarde las Laptop/Tableta el terminar las clases este año.
- Si el estudiante falla en de volver la Laptop/Tableta al terminar el año, el estudiante y el padre/guardian incurrirá un cobro de \$5 por día en los primeros 30 días , y \$10 por día en los próximos 30 días, hasta que la Laptop/Tableta sea regresada. _____

Iniciales

- Si la Laptop/Tableta no es regresada en 60 días de el ultimo día de clases para este año escolar, el estudiante y el padre/guardian incurrirán el costo total para reemplasar la Laptop/Tableta, y R2 podra tomar acciones legales en contra del estudiante o el padre/guardian. _____ **Iniciales**
- Cobro será otorgado si la Laptop/Tableta no es devuelta de inmediato después que a sido convocado por R2 antes de terminar el año escolar. Costo es de \$5 por día los primeros 30 días y \$10 por día por los siguientes 30 días después de la fecha acordada para devolver la Laptop/Tableta. Si la Laptop/Tableta no es devuelta entre los 60 días, el estudiante y el padr/guardian obtendrán un costo total de reemplaso de la Laptop/Tableta y R2 podra tomar acciones legales en contra del estudiante o el padre/guardian. R2 reserva el derecho para contratar un agente en la recuperación de la Laptop/Tableta al Distrito escolar. _____ **Iniciales**

Cuidado y Instrucion de la Laptop/Tableta

- Por firmar este documento el estudiante y padre/guardian reconocen que han recibido una copia del cuidado y Instrucion sobre la Laptop/Tableta de R2 y que cumplirán en todo momento con las especificaciones de este documento, asi como cualquier regla instrucion y mantenimiento adicional tocante la Laptop/Tableta. _____ **Iniciales**
- Bajo ninguna circunstancia el estudiant debe instalar o permitir que instalen en la Laptop/Tableta cualquier hardware, software, conductores, filtros, o otros programas o dispositivos en la Laptop/Tableta por R2. _____ **Iniciales**

- La Laptop/Tableta puede ser inspeccionada en cualquier momento por un oficial de R2, con o sin notificación alguna, ya sea en persona o remote via el internet o conexión en la red, por el propósito de mantener o monitoriar el uso de la Laptop/Tableta (incluyendo cualquier comunicación de correo electrónico y actividades por el internet) para determinar si el estudiante está cumpliendo con los términos y condiciones escritas en este documento. Por firmar este documento el estudiante y el padre/guardian afirman que no tienen ninguna razón razonable de privacidad de cualquier dato o información de ninguna manera contenida en la Laptop/Tableta, cual en todo momento es propiedad de R2 y es solo para el uso escolar. El estudiante y el padre/guardian afirman que si cualquier inspección resulta en evidencia que el estudiante ha violado el código de conducta del estudiante o cualquier ley criminal, esta evidencia será usada en acción disciplinaria en contra del estudiante o el padre/guardian y compartido con la aplicación de la ley. _____ **Iniciales**

Perdida, Robo y Dano

- La Laptop/Tableta es un pedazo de propiedad muy valiosa que está disponible al estudiante por R2 con el propósito de avanzar la educación del estudiante.
- El estudiante es responsable para asegurarse que la Laptop/Tableta esté segura en todo momento mientras que está en la posesión del estudiante o bajo su control.
- Bajo ninguna circunstancia el estudiante deberá dejar la Laptop/Tableta en el cuidado de ninguna otra persona que no sea el padre/guardian o un maestro o un administrador de R2.
- Si el estudiante piensa que la Laptop/Tableta ha sido robada, el estudiante y el padre/guardian inmediatamente deberá llenar un reporte con la policía y requerir una copia del report por escrito del oficial. Después que haga el reporte del robo, el estudiante padre/guardian deberá proveer una copia del reporte de la policía al Facilitador de Tecnología, con detalles sobre el incidente y el nombre y número de teléfono del oficial encargado de la investigación. _____ **Iniciales**
- R2 investigará todo los incidentes de la Laptop/Tableta reportados como perdidos y podrá referirse al departamento de policía. *Cualquier robo, conspiración para robar, o venta sin autorización y conspiración de vender la propiedad de R2 será presada con todo el vigor de la ley.* _____ **Iniciales**
- En reconocimiento de las ventajas que vienen en ser otorgado una Laptop/Tableta y el costo considerable de R2 en la fundación de el programa Integración De Tecnología avanzada, el estudiante y el padre/guardian entienden el riesgo de la posibilidad que la Laptop/Tableta pueda perderse, danarse o ser robada, como es descrita debajo en más detalles. _____ **Iniciales**
- Si por cualquier razón la Laptop/Tableta es perdida, robada o destruida durante el tiempo que fue emitida al estudiante, sin tener en cuenta que el estudiante tenga culpa, el estudiante y el padre/guardian serán responsables por los siguientes cobros para el remplazo actual de costo a R2:

- La primera ocasión. La seguridad de Tecnología lo cubrirá
- La segunda ocasión, el costo actual del reemplazo de la Laptop/Tableta será evaluado conjunto con la tarifa de la seguridad de tecnología. El estudiante no recibirá una Laptop/Tableta adicional de R2.
- Si por cualquier razón la Laptop/Tableta se daña durante el tiempo que fue imitada al estudiante sin tener en cuenta la cuota del estudiante, el estudiante y el padre/guardian será responsable por los siguientes cobros del costo actual de R2 de reparación o reemplazo, para incluir Hardware y software y servicios tecnológicos. _____ **Iniciales**
- Si la Laptop/Tableta es dañada o destruida durante el tiempo que fue imitada al estudiante por que el estudiante cometió o intencionalmente facilitó un acto deliberado o vandalismo, el estudiante y el padre/guardian será responsable por el costo actual o la reparación o reemplazo cualquiera que sea el más bajo costo. _____ **Iniciales**
- Por el propósito de este documento, el costo de reemplazo es el costo actual de R2 al mismo tiempo del reemplazo de una nueva Laptop/Tableta asignada al distrito comprada directamente del fabricante.
- Desde el 25 de Abril, 2013 el costo actual a R2 de cada Laptop/Tableta es de \$899.
- Por el propósito de este documento, el costo de reparación actual a R2 para reparar la Laptop/Tableta por un técnico calificado que R2 escoja a la condición en la que fue imitada originalmente al estudiante. _____ **Iniciales**
- El costo de reparación y reemplazo descrito arriba puede ser reducido o quitado por R2 en caso de una situación financiera. Para calificar por una reducción o quitar el costo, el estudiante debe calificar para comida gratis o costo reducido bajo las reglas estatales y la póliza del consejo de R2 y cualquier criterio adicional que prescribe R2. Solicitudes por estudiantes elegibles para el reducir o quitar el costo serán consideradas caso por caso bajo las circunstancias presentadas. Solicitudes para reducir el costo o quitarlo deberán ser designadas al Facilitador de Tecnología y manejado confidencialmente. El otorgar la reducción o quitar el costo por situaciones financieras no necesariamente quiere decir que el estudiante se le otorgará un reemplazo de la Laptop/Tableta.
- Al menos que sea otorgado una reducción por el motivo de una situación financiera, el estudiante no será otorgado un reemplazo de Laptop/Tableta.
- R2 se reserva el derecho para negar un reemplazo de Laptop/Tableta si determinan, en toda discreción, que el riesgo de perder, dañar el reemplazo de Laptop/Tableta es inaceptable. La decisión de no emitir un reemplazo de Laptop/tableta no excusará al estudiante y padre/guardian de algunos cobros asociados con la pérdida, robo, o daños a

Laptop/Tableta previamente imitadas de R2 dado que es para ayudar el costo actual de R2 para reparar, reemplazar la propiedad de R2.

- Estudiantes del Octavo grado deberán pagar todos los costos, pero sin limitar costos de tecnología, el reemplazo y costo de reparación antes de participar en la promoción o emitirle sus formas de transcripción.

Solicitud para participar en el programa

Deseamos participar en el programa de R2 Integracion Tecnologia Avanzada. Porfavor de registrar al estudiante e imitirle una Laptop/Tableta bajo los términos y condiciones descritos en este documento.

No Deseamos Participar en el programa de R2 Integracion Tecnologia Avanzada.Porfavor provee servicios educacionales que no requieren el uso de la Laptop/Tableta.

Firmas

Por firmar este documento y poner sus iniciales en el lugar requerido, el estudiante y padre/guardian certifican que han leído cuidadosamente, y entendido y aceptan los términos y condiciones, que gobiernan la posesión y el uso de la Laptop/Tableta asignada por el distrito “La Laptop/Tableta”) imitada al estudiante por el Distrito de Riverside No. 2 (“R2”). El estudiante y el padre/guardian también certifican que cumplirán con estos términos en todo momento mientras que la Laptop/Tableta esta en su posesión o bajo su control.

Firma de Padre/Guardian

Firma de Estudiante

_____/_____/_____

Fecha

Property Serial/Asset Tag

Riverside School District N0.2

Acuerdo del uso de internet

Nos da gusto traer a los estudiantes del Distrito Escolar de Riverside acceso a correo electrónico e internet. Acceso a correo electrónico e internet ofrece una abundancia de recursos tales como bibliotecas, informes, y tablón de anuncios para estudiantes y maestros. La meta del distrito al proveer este servicio es promover excelencia en nuestras escuelas al facilitar compartimiento de recursos, innovación y comunicación.

El Distrito Escolar de Riverside ha tomado precauciones para restringir acceso a materias controversiales. Sin embargo, es imposible controlar toda materia en una red global y usuarios industriales pueden descubrir dichos materias. Nosotros creemos que los beneficios para estudiantes de llegar a metas educacionales y objetivos via acceso a internet excede cualquier desventaja. Ultimadamente, padre y tutores de los menores son responsables de fijarles y comunicarles las normas que sus hijos debe seguir cuando están utilizando la media y recursos de información. Con ese fin, el Distrito Escolar de Riverside apoya y respeta el derecho de cada familia para decidir si es que desean o no participar.

Toda actividad por la red, incluyendo internet y correo electrónico, sera supervisada por personal adecuado. Abajo esta marcado (con ejemplos explicados) las actividades en cual su hijo/a va a participar:

Amigos a través de correo electrónico

Investigar recursos pincipales del noticiero (periódicos, revistas, Congreso EE.UU)

Transferir archivos – transferir archivos entre computadoras, de cualquier dirección

Investigar (Gopher, Telnet) investigar informes, catálogos de tarjetas, archivos de imágenes, mapas del clima (Servicios del Clima de los EE.UU, la Biblioteca del Congreso, el Smithsonian)

Conversación: Tiempo-real tipo correo electrónico (Charlas vía internet) o conferencia de video con clases distanciados, asistencia técnica.

Normas del internet del Distrito y correo electrónico. (Términos y Condiciones)

1) Usuarios individuales del internet y correo electrónico son responsables de su compartamiento y comunicaciones en la red.

El uso de cada cuenta de usuario debe ser de apoyo de educación e investigación y consistente con los objetivos educacionales del Distrito Escolar de Riverside.

Acceso es un privilegio – no un derecho. Uso inapropiado resultara en la cancelación de los privilegios. Cada usuario quien reciba acceso (llamado una “cuenta de usuario”) sera parte de una discusión/entrenamiento/lección referente al uso adecuado de la red. Los administradores de la red estimaran lo que es el uso apropiado y su decision es final. Una cuenta puede ser cerrada en cualquier momento si se determina uso inapropiado. La administración, facultad, y personal del Distrito Escolar de Riverside pueden pedir a los administradores de la red que nieguen, revoquen, o suspendan cuentas de usuarios específicos.

Protocolo de la red:

Se amable, usando lenguaje y fotos apropiadas en sus mensajes. Bajar material inapropiado es prohibido.

Respetar y mantener la privacidad de usuario. No revelar ningún nombre o dirección de casa o numeros de teléfonos. Asumir que toda comunicacón e información accessible a través de la red es propiedad privada.

Es prohibido la violación de los derechos de autor.

Utilizar la red apropiadamente en dicha manera que no va a interrumpir el uso de la red de otros.

Dañar computadoras, sistmas computerizados o redes computerizadas, y no va a ser tolerado.

Responsabilidad personal: Voy a reporter cualquier mal uso de los servicios de información electrónica (EIS) a un padre, maestro o el administrador del sistema, como es apropiado.

Entiendo que muchos servicios y productos están disponibles por una tarifa y reconozco la responsabilidad por los gastos incurridos sin autorización del Distrito.

Cuaquier violación de las normas de Internet pueden resultar en la perdida de acceso y acción disciplinaria.

Escuela KingsRidge

DECLARACIÓN DE VISIÓN

Kings Ridge va a habilitar y motivar a estudiantes a convertirse en estudiantes perpetuos.

DECLARACIÓN DE MISIÓN

Kings Ridge será una escuela-centralizada superior con fuertes vínculos con *nuestras familias y diversa comunidad*. Nuestros maestros y personal se dedicaran a la creación de una cultura escolar que promueve el desarrollo académico, emocional y social de cada estudiante.

METAS

Kings Ridge creará una escuela A+ a través de un fuerte y riguroso currículo académico. A través del uso de refuerzos positivos, vamos a animar excelentes comportamientos y logros académicos. Nuestro personal, junto con miembros de la comunidad, va a colaborar para proveer a todo estudiante con una educación de calidad.

PADRES/VISITANTES

Maestros deben dar su consentimiento antes de que el padre entre en la clase. Padres, tutores, y patronos siempre son bienvenidos en nuestro campus. Sin embargo, estudiantes no pueden traer a amigos, parientes o hermanos o hermanas menores a visitar. Visitantes adultos en el campus deben reportarse a la oficina y utilizar un pase de visitante.

PARENT VUE SITIO WEB

(Recomendado usar Internet Explorer para mejor servicio)

Para crear una mejor asociación entre el padre y la escuela y para ayudar a los padres monitorear la educación en todas las escuelas, el Distrito Riverside Elementary provee información por un sistema Parent Vue. Como padre/Guardian de un estudiante de Riverside Elementary, usted tendrá la habilidad de ver las calificaciones, información sobre asistencia, y otros datos que el distrito a mantenido en referencia a su estudiante. La información académica será basada en la web y usted podrá acesarla en su computadora de casa. Padres podrán monitorear las calificaciones, asignaciones en clase, horario, asistencia, e información escolar. Padres y maestros podran mandarse mensajes via Parent Vue. Para mantener la confidencialidad de la información estudiantil, padres tendrán una llave de activación para tener acceso a los datos de su estudiante. Padres podrán activar la cuenta llendo a la oficina para obtener mas información para ingresarse con su contraseña y clave. Una identificación será requerida para obtener la llave de activación. Porfavor de llamar a la oficina para mas información.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE DE KINGS RIDGE

1. **RESPECTAR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS:** Estudiantes tienen el derecho a una educación sin injerencia de otros.
2. **ASISENCIA:** Estudiantes tienen la responsabilidad de asistir a la escuela todos los días y llegar a tiempo.
3. **COMPLETAR LAS TAREAS:** Estudiantes tienen la responsabilidad de completar todos los trabajos de clase y tareas a tiempo. Es la responsabilidad del estudiante obtener toda tarea durante una ausencia.
4. **PREPARADO PARA LA CLASE:** Estudiantes tienen la responsabilidad de llevar a clase libros y materiales que puedan ser necesarios para participar activamente en clase y/o actividades.
5. **RESPECTO A LA PROPIEDAD PÚBLICA:** Estudiantes tienen la responsabilidad de respetar, proteger la propiedad, materiales y equipos de la escuela.
6. **MOSTRAR RESPETO:** Estudiantes tienen la responsabilidad de demostrar el respeto de los demás estudiantes, maestros, personal, miembros de la comunidad y de ellos mismos.
7. **OBEDECER LAS REGLAS DE LA ESCUELA:** Estudiantes tienen la responsabilidad de conocer y obedecer las reglas y reglamentos a fin de proporcionar un ambiente seguro y positivo de aprendizaje.
8. **COOPERAR CON EL PERSONAL DE LA ESCUELA:** Estudiantes tienen la responsabilidad de mantener un ambiente seguro y ordenado y tienen la obligación de cooperar con el personal de la escuela, las autoridades y compañeros.

ACTIVIDADES DE DESPUÉS DE CLASES Y DE LA TARDE

Mientras asisten a la escuela o actividades de la tarde, se espera que todo estudiante siga todas las normas y regulaciones de la escuela, incluyendo el código de vestimenta. **Un estudiante debe estar presente en la escuela por un medio día (4 periodos) para participar en actividades de después de clases y la tarde.** Estudiantes suspendidos (fuera del campus) no pueden asistir a actividades de después de clases o de la tarde. **Estudiantes deben dejar el campus inmediatamente después de clases.** Solamente aquellos estudiantes bajo la supervisión de un maestro deben estar en el campus (deportes, tutoría, y clubs).

PROGRAMA INSTRUCTIVO DESPUÉS DE CLASES

KRPA ofrece instrucción opcional en el campus de lunes a viernes después de la escuela. En KRPA, tutoría también puede ser organizada con maestros individuales antes o después de clases. Estudiantes involucrados en estos programas reciben asistencia gratis de maestros certificados. También tienen acceso a computadoras y a un ambiente de aprendizaje silencioso. Estudiantes participantes están autorizados a viajar en el autobús de actividades tardes después de haber asistido a estas sesiones.

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

Si un estudiante está ausente de la escuela, sus padres deben llamar a la oficinista de asistencia antes del final del día escolar. Si no es posible una llamada telefónica, se requiere que inmediatamente al regreso del estudiante una nota sea llevada a la oficina de asistencia. Los padres deben comunicarse con la oficinista de asistencia con anticipación cuando saben que el estudiante va a estar ausente. Para ser justificado por la escuela por citas dentales o de doctor traiga una nota de parte del padre. Es política del distrito que estudiantes permanezcan en el campus a menos que se le dé permiso de la oficina para irse. Al llegar a la escuela, no deje el campus a menos que sea recogido por un padre o tutor, siguiendo procedimientos normales de salida. Casos que involucran enfermedad prolongada o circunstancias inusuales serán estudiados por la administración de la escuela. Una justificación médica es requerida para ausencias excesivas. Según la ley de Arizona de asistencia obligatoria (ARS 15-803), estudiantes deben estar en la escuela hasta que lleguen a los 16 años de edad o que exitosamente hayan terminado el décimo grado. ¡Asistencia es importante!

Estudiantes están tardíos cuando no están dentro del salón cuando suena el timbre tardío, a menos que el estudiante tenga un pase. Cualquier estudiante que llegue a la escuela después del comienzo del 1er periodo debe primero reportarse a la oficina.

Si un maestro detiene a un estudiante, un pase debe ser expedido por el maestro excusando la llegada tardía.

La oficina no puede expedir pases para tardanzas de una clase a otra.

PROGRAMA C.U.T.S. DIRECT-CITE

El asistir a la escuela no sólo es buen hábito, la ley estatal lo requiere. La ley del Estado de Arizona (15-802.A, 15-803.E) ordena que los padres o tutores de un menor de entre seis y dieciséis años de edad se aseguren que el menor asista a la escuela durante la duración completa del día escolar, a menos que no pueda asistir debido a enfermedad o cualquier otra razón legítima.

Para fomentar y mejorar la asistencia escolar, Kings Ridge Preparatory Academy, está poniendo en práctica un plan en contra del ausentismo escolar. El plan en contra del ausentismo escolar lleva por nombre **“Plan Conjunto Contra el Ausentismo Escolar DIRECT-CITE** (o C.U.T.S., en Inglés). Estaremos siguiendo muy de cerca la asistencia escolar. Se exige que su hijo(a) asista a la escuela diariamente, a menos que exista razón válida para faltar. El no asistir a una clase al día se considera como una ausencia. Una ausencia sin justificativo cuenta como un día de Ausentismo Escolar tal como lo define la ley. A un estudiante se le considera **Ausente Crónico** cuando el estudiante ya lleva **cinco o más ausencias escolares sin justificativo**. Un estudiante que falla más de diez por ciento (18 días) del número requerido de días escolares anuales se le considera que tiene **“Exceso de Ausencias”**, **ya sea que las ausencias tengan justificativo o no**.

Cuando un estudiante tiene **cinco** o más ausencias injustificadas, o **18 o más** ausencias (con o sin justificativo), al estudiante se le puede levantar una infracción del programa CUTS DIRECT-CITE por medio del Tribunal de Menores. La audiencia tomaría lugar en el Tribunal de Menores. Los padres y el menor deberán comparecer en la audiencia. En la audiencia se podrían imponer las siguientes consecuencias: que los padres y el menor de edad asistan a ciertas clases (los sábados), trabajo comunitario para el menor de edad, consejería, etc. A los padres se les podría imponer una cuota de \$50 por el programa. El no cumplir con las consecuencias puede resultar en enjuiciamiento del menor de edad ante el Tribunal de Menores. Si usted como padre o madre o tutor del apoderado legal del menor recibe una infracción por No Proveer Educación para su hijo(a) y se le halla culpable, es un delito menor Clase 3, penado con multa y/o cárcel.

La educación de su hijo(a) es muy importante para nosotros. Por medio de éste programa Kings Ridge Preparatory Academy está trabajando con la comunidad para promover una buena educación para todo estudiante. Si usted tiene alguna pregunta, no dude en llamar a Kings Ridge Preparatory Academy al 602-477-8960.

BICICLETAS, PATINES, PATINETAS, SCOOTERS

Si un estudiante trae a la escuela una bicicleta, él/ella debe traer un candado y **siempre** asegurar la bicicleta en el compuesto de bicicletas. El compuesto de bicicletas va ser cerrado al primer timbre. Bicicletas deben ser registradas y con licencia para su protección. Bicicletas siempre deben ser encaminadas a través del campus. La bicicleta es la responsabilidad del estudiante, no de la escuela. ¡Sea seguro! Use toda norma de seguridad aprendida en la escuela. Patinetas, patines, y escúteres no pueden estar en el campus de la Escuela Kings Ridge antes, durante, o después del día escolar.

Kings Ridge Preparatory Academy no es responsable por posesiones personales que se pierdidas, robadas o dañadas.

LIBROS Y PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Libros propocionados de texto, libros de la biblioteca, uniformes atléticos y equipo son la responsabilidad del estudiante. Si propiedad prestada al estudiante es perdida o dañada, se esperara que el estudiante pague por el remplazo. Aunque el artículo sea robado, **estudiantes** son responsables por ello.

Hasta que el pago sea recibido, ya sea el año actual o año(s) posterior, estudiantes **no pueden participar** en ninguna actividad extracurricular o asistir a eventos escolares aparte de clases regulares.

Bajo la ley de Arizona, los padres son responsables por daños hechos a propiedad de la escuela por sus hijos. Un estudiante que corta, altera o de otro modo daña cualquier propiedad de la escuela puede ser suspendido de la escuela. A los padres del estudiante se les cobrará por dicho daño. Tenga orgullo en su escuela. Ayude a hacer el campus de está escuela la mejor de Riverside.

INTERRUPCIONES DE CAMPUS

La posesión o el uso de petardos, bombas fétidas, bombas de humo, armas de juguete, globos u otros dispositivos que puedan perturbar la escuela no sera tolerada y resultará en una acción disciplinaria.

PASES DE CAMPUS

Durante las horas de sesión de clases, nadie debe estar fuera del salon sin un pase que haya sido expedido por miembros del personal. Periodos entre clases son para que el estudiante pase de una clase a otra a tiempo.

CONDUCTA EN LA ESCUELA

Estudiantes exitosos estarán de acuerdo en que dos factores muy importantes para el éxito son el respeto y cooperación con sus maestros y otro personal de la escuela. A fin de que el mayor beneficio pueda obtenerse de cualquier tema, es deseable que de su cooperación a los maestros así como a compañeros de escuela. Por favor siga estas reglas:

1. Usar lenguaje cortés en todo momento.
2. No exhibición pública de afecto (abrazos, besos, etc.).
3. **NO goma de mascar en el campus. Alimentos, dulces o bebidas que no sean agua, sólo se permiten en la clase durante fiestas o eventos escolares.**
4. Estar en su asiento cuando suene la campana.
5. No molestar a otros o interrumpir su aprendizaje.
6. Traer todos los materiales de trabajo a la clase y hacer su propio trabajo, hacer trampa no se permite y resultará en acción disciplinaria.
7. Cumplir con el código de vestimenta y la apariencia.
8. Permanecer sentado hasta el despido del maestro, no la campana.
9. Seguir las direcciones del maestro la **primera** vez.
10. **Dispositivos electrónicos (Walkmans, buscapersonas, teléfonos celulares, Gameboys, etc.) no se permitirán en la escuela antes, durante**

o después del día. Serán confiscados y se mantienen en la oficina hasta que lo recogan los padres por la primer ofensa. Artículos confiscados se mantendrán en la oficina de la escuela por el resto del año escolar por la segunda ofensa.

11. ID con imagen son OBLIGATORIO y deben llevarse con cada estudiante en todo momento durante el día escolar y debe mostrar su ID al abordar el autobús escolar. Alumnos de grados 5 y 6 están obligados a llevar ID con foto en un cordón visible en todo momento. Estudiantes de grados 7 y 8 están obligados a tener el ID en su posesión, pero no es necesario que sea visible, lo que les permite llevarla en su cartera/bolsa o mochila. (Un cargo de \$5.00 será cobrado para reemplazo de ID.) IDs temporales se pueden comprar por \$1.00 que será válido durante 3 días, dando al estudiante el tiempo suficiente para localizar o adquirir una nueva identificación.

PROPIEDAD PERSONAL

Radios, reproductor de discos compactos, grabadoras, buscapersonas, IPOD u otro divisor personal de música, juegos de video, cartuchos, **telefonos celulares**, y mascotas están prohibidos en el campus. Estamos preocupados por el daño, almacenaje, y seguridad de estos artículos. **Si un estudiante trae alguno de estos artículos a la escuela, va a ser confiscado y regresado solamente a los padres del estudiante por primer ofensa. Artículos confiscados por segunda ofensa se mantendrán en la oficina de la escuela el resto del año escolar. Kings Ridge Preparatory Academy no se hace responsable de dispositivos electrónicos perdidos o robados.** Desanimamos que entreguen globos a la escuela. Son perjudiciales en la clase y no van a ser entregados hasta el fin del día. Globos no se permiten en el autobus. Cerillos, encendedores, gomas, marcador permanente con punta de fieltro, juegos de cartas, dados u otros juegos de azar no son permitidos en la escuela. Recomendamos que estudiantes no traigan joyas costosas o una grande cantidad de dinero a la escuela. Distritos escolares no tienen seguro para cubrir robo de propiedad personal. Padres deberán revisar su seguro de propiedad.

CONFERENCIAS ENCABEZADAS POR ESTUDIANTES

Conferencias encabezadas por estudiantes pueden ser programadas a través del maestro en cualquier momento durante el año. Conferencias encabezadas por estudiantes TBD.

BAILES

Bailes escolares se llevan a cabo inmediatamente después de clases o como especificado. Un **I.D. corriente** se pide en la puerta. Durante el baile no se les permitirá a los estudiantes vagar por el campus. Se requiere que un padre firme una nota de salida si el estudiantate elige irse temprano del baile. Bailes solamente son para nuestros estudiantes. **No se permite** que visitantes asistan. **El padre/turor debe recoger al estudiante no más tardar de 15 minutos después del baile o el estudiante puede ser prohibido de asistir a futuros bailes.**

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se espera que en todo momento estudiantes mantengan una buena apariencia y estar pulcramente vestidos. **No se va a permitir cualquier forma de vestuario o peinado que sea considerado lo contrario a una buena higiene o cual sea distraído o prejudicial en apariencia negativa al propósito o conducta de la escuela. Solo se permitirán colores para el pelo que se consideran “Natural” se incluyen los rayos. Estilos de pelo que NO se permiten: Mohawks ni cualquier variación de un Mohawk.** Ya que la moda y designaciones de ropa de marca cambian frecuentemente, la administración, con el asesoramiento y consejo de la facultad, estudiantes y padres, va a proveer una interpretación de prendas que son cuestionables. El código de vestimenta conforma con Estatutos Revisados de Arizona 15-712.

Se espera que todo estudiante que asiste a escuelas del distrito se vista en ropa escolar adecuada. Es la responsabilidad del padre de asegurar conformidad con el código de vestimenta. Todo estudiante va a usar un uniforme escolar normal. La ropa no puede ser modificada de una manera que incluye, pero no limitado, a rendejas y dobladillos rallones, o que interrumpe el proceso educativo.

1. **Camisas** - Blanco, azul marino, o rojo solido. No se permitirán logotipos en camisetas o sudaderas. Todas las camisetas deben tener un cuello y mangas cortas o largas y no cremallera. Todas las camisas deben ser fajadas. Camisetas debajo de las camisas deben ser sólo **blanco, azul marino o rojo**. Camisas deben ser de tamaño adecuado.

2. **Pantalones** – Todo azul marino o caqui, **no mezclilla**, y no logotipo. Los pantalones pueden ser pantalones cortos, falda, jumpers, o falda shorts. Todo shorts (para niño y niña), faldas, jumpers o falda shorts no deben ser mas de dos pulgadas arriba de las rodillas. No se permiten pantalones estilo sudaderas, deportivas, mezclilla o overoles. Todos los pantalones deben ser de tamaño adecuado. Los pantalones no deben tocar el suelo o abocinar más amplio que el zapato.

3. **Cinturones** – Cinturones deben ser UN color sólido, blanco, azul marino, rojo, café, o negro. No iniciales o logos de cualquier tipo en cinturones o hebillas. Cinturones no pueden ser más que una talla más grandes que la cintura.

4. **Zapatos** – Por razones de seguridad se anima a los estudiantes usar zapatos cerrados. Zapatos atléticos son permitidos. No se permiten chanclas, sandalias o tacones altos. Las agujetas deben estar seguramente atadas y de tamaño estándar. Pueden usar calcetas o medias blancas o color azul marino.

5. **Ropa de invierno/Ropa de exterior** – Debe ser tamaño adecuado sin logotipo solo se permite la mascota de la escuela. Sudaderas de color blanco, azul marino, rojo, gris o negro, se pueden usar sobre de la camisa de uniforme con el cuello de fuera. Camisas de franela o escocés no se permiten. Camisetas debajo de las camisas deben ser solo **blanco, azul marino, rojo, gris o negro**. Chaquetas que no son de color apropiado no se pueden usar en clase. Colores aceptables: blanco, azul marino, rojo, gris o negro. La sudadera con capucha clásico Spirit Wear and Pride con el logotipo de la escuela es aceptable y formularios de pedido se pueden recoger en la oficina principal de KR. Camisetas Spirit y Pride (espíritu y orgullo) se pueden comprar, pero sólo podrán ser usadas durante el día de vestir libre que se anunciara a través del año escolar.

6. **Otro- No se permiten perforaciones en la cara.** Joyería perforada deben estar ubicadas en las orejas. NO se permite joyería perforada en los niños. Niñas sólo pueden usar un arete por oreja. No gafas de sol, sombreros, gorras, o pañuelos (incluyendo pañuelos de pelo) se permiten. Cualquier excepción debe tener una exusa médica en el expediente. Cadenas de cartera, o cadenas demasiado grandes de cuello no se permiten. Joyería en exceso, tatuajes, botones, o otras accesorios, los cuales promueven el uso de alcohol, cigarillos, drogas o que se refieren o se identifican a las pandillas no se permiten.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL DÍA DE FOTOS Y DIAS DE DOLAR

Se espera que en todo momento los estudiantes se mantengan bien arreglados y pulcramente vestidos. **No se va a permitir cualquier manera de vestimento o peinado que sea considerado lo contrario a buen hygiene o cual sea distraído y negativo en apariencia y prejudicial para el propósito o conducta de la escuela.** Ya que la moda y designaciones de ropa de marca cambian frecuentemente, la administración, con el asesoramiento y consejo de la facultad, estudiantes y padres, va a proveer una interpretación de prendas que son cuestionables. El código de vestimenta conforma con Estatutos Revisados de Arizona 15-712. Ropa debe ser modesta y de buen gusto, limpia y apropiada para uso en la escuela.

PARTICIPACIÓN EXTRACURRICULAR

Para tomar parte en actividades extracurriculares, se requiere que cada estudiante obtenga calificaciones mínimas para pasar cada curso en el que está matriculado. Calificación intermedia regular para determinar elegibilidad deberá ser cada 4 ½ semanas. Siguiendo cada calificación intermedia elegible de 4 ½ semanas, estudiantes que son inelegibles deberán ser examinados semanalmente para mejoramiento académico. Estudiantes que son determinados ser inelegibles académicamente al final del periodo de calificación del trimestre deben permanecer inelegibles hasta que los requisitos de elegibilidad sean unidos. Una vez que el estudiante inelegible recupere su deficiencia, siguiendo el mínimo de una semana, el estudiante va a ser elegible para el periodo de calificación restante. Consulte con el principal o patrocinador para información más específica. Vea la página 12 para más información atlética.

SIMULACROS DE INCENDIO/ENCIERRO

Cada escuela mantiene planes detallados para manejar situaciones de emergencia y tiene excelente comunicación con agencias locales del orden público. Escuelas manualmente participan en simulacros de incendio y cada año realizan dos simulacros de encierro de toda la escuela.

La estructura de nuestro edificio es tal que pocos peligros de incendio están presentes. Sin embargo, preparación para emergencia es una excelente precaución. Salir del salón rápidamente en una manera ordenada, cerrando todas las puertas al salir. Marchar al área de evacuación designada. **Seguir las indicaciones del maestro.** Es **contra la ley** jalar una alarma de fuego cuando no existe una emergencia. Estudiantes involucrados serán suspendidos de la escuela.

ACTIVIDAD PANDILLERA O ASOCIACIÓN DE GRUPO NEGATIVO

Vestuario, apariencia, actividades, actos, comportamientos o manera de apariencia de pandillas no puede ser expuesto, reflejado, o participado por el estudiante mientras este en propiedad escolar o en cualquier actividad escolar. Si el comportamiento del estudiante u otro atributo es en violación de estas provisiones, el principal o persona designada va a tomar una apropiada acción y correctiva y disciplinada que puede incluir suspensión o expulsión.

ENFERMERÍA

La escuela tiene un asistente de salud en servicio para administrar el programa de salud. La enfermería es una estación de emergencia, pero no está equipada para el cuidado de cualquier enfermedad seria. Cada medicamento debe ser presentado a un representante de la escuela por un adulto. Padres asumen plena responsabilidad por el suministro, transporte y mantenimiento adecuado de la medicación recetada. Medicinas recetadas deben estar en el contenedor original de la farmacia y una forma de consentimiento para administrar medicamento en la escuela debe ser completado y firmado por el padre y doctor. Medicamento debe ser entregado al asistente de salud en su contenedor original con el nombre del estudiante, el nombre del medicamento, dosis, y hora que debe ser tomar en la escuela. Sin embargo, si un estudiante se enferma seriamente o se lesiona en la escuela, repórtese inmediatamente a la enfermería u oficina. **No deje la escuela** en ninguna circunstancia sin permiso del asistente de salud o personal de la oficina. Estudiantes deben tener un

permiso de su maestro antes de entrar a la enfermería. Estudiantes no deben ir a la enfermería entre clases, excepto en una emergencia extrema, ya que maestros no van a estar al tanto de las circunstancias y pueden marcar al estudiante tardío o ausente.

POLÍTICA PARA TOMAR MEDICINA EN LA ESCUELA

Cuando es esencial para la salud del niño/a que tome medicina durante las horas de la escuela:

La medicina debe ser recetada por el proveedor de salud titulado del niño/a y acompañado por el permiso especial de medicamento del padre/tutor para que sea dado a la enfermería de la escuela. Medicinas recetadas deben estar en el contenedor original de la farmacia, etiquetado con el nombre del niño/a, fecha, medicamento, dosis, hora que debe ser tomada en la escuela, y fecha de discontinuación. Posiblemente se le puede pedir a la farmacia que prepare un contenedor especial para el uso de la escuela. El padre debe traer la medicina a la enfermería. La medicina va a ser administrada en presencia de personal de la escuela como asignado por el principal cuando el padre/tutor haya dado permiso. Ciertos problemas de salud demandan que el niño/a desarrolle un entendimiento de su problema y aprenda a asumir responsabilidad para el manejo propio de medicina. En estos casos el proveedor de salud titulado del niño/a debe mandar notificación por escrito a la enfermería para que personal sepa que medicina el niño/a está tomando y a qué hora se necesita tomar durante las horas escolares. Es la política del distrito que medicina no recetada no sea dada en la escuela a menos que se considere necesario por un proveedor de salud titulado, quien por escrito informe a la enfermería de la escuela.

CUADRO DE HONOR

Para ser elegible para el cuadro de honor, estudiantes deben mantener una calificación media de 3.0, sin ningún grado menor que una "C" y no referidos sobre comportamiento.

LISTA DE PRINCIPAL

Para hacer elegible para la Lista de Principal; estudiantes deben mantener una calificación media de 4.0; sin referidos de comportamiento para los semestres de invierno, otoño, y primavera.

ASAMBLEA DE ENTREGA DE PREMIOS

Orgullo y moral están en lo alto cuando asambleas se pueden llevar a cabo al final de cada trimestre. Cada departamento y maestro autosuficiente honran a aquellos con alto desempeño. Estudiantes son animados para tomar orgullo en sus habilidades y comenzar a trabajar temprano hacia estos símbolos de excelencia.

BIBLIOTECA

La biblioteca está abierta a las 7:30 a.m. y permanecerá abierta para estudiantes hasta el final del día escolar. Con un permiso del maestro, estudiantes pueden ir a la biblioteca durante el periodo de clase para hacer tarea de referencia. Materiales del centro multimedia pueden ser sacados, algunos prestados de un día para otro, otros por periodos de hasta dos semanas. No se lleven ningún libro o material de la biblioteca sin haberlos sacado por el escritorio. **Estudiantes necesitaran su I.D. para sacar libros, materias de la biblioteca.**

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Ropa y otros artículos encontrados en la escuela serán puestos en un área de la oficina de salud. Animamos a estudiantes que etiqueten toda ropa, instrumento musical, y otros artículos personales. Use un marcador negro permanente o algo que no se vaya a borrar fácilmente. A través del año todos los artículos no reclamados serán donados periódicamente a beneficencia. Todo cuaderno debe tener el nombre del estudiante escrito en tinta.

ALMUERZO

Cuentas para el almuerzo pueden ser establecidas en la cafetería. Las cuentas pueden ser establecidas por efectivo o cheque y después se pueden acceder por los estudiantes al someter su número de cuenta en el teclado numérico y/o al deslizar su identificación. Depósitos a las cuentas se pueden hacer en la cafetería antes de clases. Servicios completos de la cafetería son disponibles durante el periodo del almuerzo. Para que nuestro ambiente de almuerzo sea aceptable, todos deben asumir responsabilidad de su limpieza y mantenimiento. Esto significa que cada estudiante, a pesar de quien dejó caer el alimento o papel, debe obedecer una petición de recogerlo. Cumplan con las siguientes normas:

1. ¡Ser paciente! **No amontonarse** por ninguna razón (incluyendo estudiantes comprando el almuerzo de otros estudiantes).
2. ¡Mantengan nuestra área libre de basura!
3. Mantener comida para usted mismo. **No tire** comida.
4. Permanecer en el área designada. No dejar el área sin permiso.
5. Sea cooperativo y respetuoso a supervisores adultos.
6. Nunca se siente o marque mesas de almuerzo. ¡Déjelas limpias!

Las consecuencias de la violación de las normas anteriores serán las siguientes:

Cuando identifican a un estudiante de haber violado las reglas, le asignarán el deber de la recolección en el área del almuerzo. En caso que el estudiante rechace hacer la recolección, lo referirán a la oficina y puede perder el privilegio de usar las instalaciones del almuerzo. Trabajadores voluntarios del almuerzo deben mantener un desempeño satisfactorio en la clase de cual salen temprano y ser recomendados para trabajar por personal de la cafetería.

Los supervisores de la cafetería son los brazos extendidos del maestro de la clase y tienen la misma autoridad. Cualquier desafío de su petición será definido como “desafío de la autoridad de escuela” según lo cobierto en las normas disciplinarias. Por favor haga el área de almuerzo un buen lugar para visitar y almorzar con amigos. Se necesita su cooperación. Para la seguridad y protección de nuestros estudiantes, el distrito resolvió que todos los campus escolares sean cerrados. Esto significa que estudiantes no pueden irse del campus antes de la hora regular de salida sin que el **padre** venga a la oficina y firme la salida del estudiante. Esto también es válido si el estudiante se va durante el almuerzo. Su **padre** debe firmar la salida en la oficina.

RECUPERACIÓN DE TAREA

Estudiantes que estén ausentes se les puede requerir que recuperen las áreas de cada clase. Es la responsabilidad del estudiante obtener toda tarea. Las siguientes guías han sido establecidas para dicha tarea. Para cada día perdido, el estudiante tiene un número equivalente de días para recuperar tareas. En caso contrario resultara en no recibir crédito. Padres deberán hacer arreglos con la escuela para recoger tareas para el estudiante en casos que involucren enfermedades extendidas de más de tres días. **Las tareas deben ser solicitadas con 24 horas en anticipación para que sea recogida.**

FALTA DE PAGO DE CUOTAS

Aunque libros de texto son proveídos para estudiantes, puede haber otros cargos por materiales, libros dañados o perdidos, etc. Se anima a los estudiantes que paguen estos cobros con efectivo, cheque, o giro postal. En caso de dificultad financiera, se les permite a estudiantes a hacer arreglos para un plan de pago. Hasta que se pague un cálculo, ya sea en el año actual o posterior, el estudiante no va a poder participar en ninguna actividad extracurricular o asistir a eventos escolares aparte de las clases requeridas. Si el estudiante se retira del Distrito Escolar de Riverside y aun debe dinero, una lista de las clases del estudiante se mandará a la otra escuela sobre la petición. Sin embargo, la transcripción no se proveerá hasta que los cargos sean pagados. La ausencia de una transcripción puede evitar que un estudiante se gradúe.

EDUCACIÓN FÍSICA

Pantalones cortos, camisas, zapatos deportivos y calcetines se llevan puestos durante clases de educación física. Ropa debe estar aseada, limpia, y marcada con el nombre del dueño.

Si estudiantes deben ser excusados por razones medicas, presenten una nota firmada por un padre o tutor al instructor de educación física. Esta nota puede excusar al estudiante de actividades de educación física por un periodo de no más de tres días. Cualquier excusa con periodos de más de tres días va a requerir verificación de un doctor medico. Se va a esperar que el estudiante se vista durante los días que no esté participando a menos que el padre lo especifique de otra manera.

PUBLICIDAD

Ocasionalmente una fotografía/imagen del estudiante es utilizada para publicidad oficial de la escuela. Publicidad puede incluir la página de la red, boletín o diario local. Los padres pueden pedir que su estudiante no sea incluido en publicidad al marcar la casilla relacionada en página 2 de la agenda.

CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo Estudiantil es considerado una parte muy importante de la escuela. El Consejo Estudiantil es el consejo escolar de la escuela y planea varias actividades estudiantiles. El Consejo Estudiantil es una organización en cual los estudiantes pueden expresar sus opinions y ayudar en funciones de la escuela. El consejo intenta promover liderazgo e iniciativa. Un presidente, vice-presidente, secretario, y tesorero del cuerpo estudiantil son elegidos para llevar a cabo actividades estudiantiles a través del año escolar. Representantes de nivel del grado también son elegidos al consejo.

PROGRAMA DE HABILIDADES DE ESTUDIO

En Kings Ridge, los estudiantes son requeridos a llevar con ellos el agenda de planificación, proporcionada por la escuela, a cada clase y llenar trabajo del día y las tareas. (Se le cobrara \$5 por agendas perdidas o dañadas.) Los estudiantes que no cumplen las expectativas y los requisitos específicos relacionados con el agenda podrían enfrentar sanciones por su nivel de grado o de equipo de maestros, incluyendo las cesiones obligatorias de tutoria. Los padres y estudiantes serán proporcionados un resumen escrito de requisitos durante las primeras semanas de escuela. Siempre es importante que padres y estudiantes discutan la importancia de las habilidades buenas de estudio y organización.

BOLETAS DE CALIFICACIONES

Boletas de calificaciones son expedidas siguiendo cada period de nueve semanas. Los informes de progreso de cinco-semanas son enviadas a casa cada cuarto, permitiendo a estudiantes que tienen dificultad para mejorar antes de que se emiten las boletas de calificaciones. Grados de nueve semanas son una indicación de progreso.

Solamente grados del semestre se hacen parte del archivo permanente del estudiante.

Estudiantes tienen el derecho de cuestionar grados, expediente de ausencias y otros archivos de la escuela. Si estudiantes creen que se ha hecho un error, el primer nivel de apelación es “el punto de origen”. Por ejemplo, si estudiantes cuestionan un grado en matemáticas, comuníquese con el maestro quien documenta el grado. El Segundo nivel de apelación el el Principal.

COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

La mala conducta es costosa porque toma tiempo valioso de aprendizaje de los estudiantes que aceptan su responsabilidad de estudiantes. Todas las formas de mala conducta serán tratadas con rapidez, con un mínimo de interrupción de la clase o de la escuela. Estas pautas son proporcionadas para su información de modo que los que eligen romper las reglas sepan qué consecuencias están arriesgando por su mala conducta.

INTIMIDACIÓN ESTUDIANTIL

La Mesa Directiva de Riverside School District cree que es el derecho de todo estudiante a ser educado en un ambiente de aprendizaje positivo y seguro, cuidadoso y respetuoso. La Mesa Directiva considera, además, un ambiente escolar que incluya a estos rasgos maximiza el rendimiento de los estudiantes, fomenta el crecimiento personal del estudiante, y ayuda a los estudiantes a construir un sentido de comunidad que fomenta la participación como ciudadanos en la sociedad.

Para ayudar a lograr un ambiente escolar basado en las creencias de la Mesa Directiva, la Intimidación Estudiantil en cualquier forma no será tolerada, incluidos pero no limitados a: Ciberacoso, Acoso e Intimidación.

Las autoridades policiales serán notificados en cualquier momento que los funcionarios del Distrito tengan motivos para creer que la incidencia de la intimidación estudiantil se ha producido o realizado.

La Intimidación Estudiantil es una violación de la ley.

DISCIPLINA

La gran mayoría de nuestros estudiantes respetan los derechos de los demás y no se ven afectados negativamente por un plan de disciplina. Cada maestro tiene su propio plan de disciplina que se distribuye al comienzo de cada nuevo curso. El principal tiene la autoridad para suspender a un estudiante por 10 días o menos. Si un estudiante está sujeto a la suspensión de 11 días o más, una solicitud para una audiencia formal se puede hacer con el superintendente. Una audiencia formal se llevará a cabo cada vez que se recomiende la expulsión. Solamente la Mesa Directiva puede expulsar a un estudiante.

La política del distrito cubre tardanzas, ausencias injustificadas, amarguras, desafío de la autoridad de personal de la escuela, conducta desordenada incluyendo profanidad y comportamiento obsceno, mentir, código de vestimenta, automóviles, amenazas de autobús, abuso verbal, falsificación, los juegos de azar, robo, fumar, desfiguración o destrucción de propiedad, allanamiento, peleas, alcohol y drogas, asalto físico, incendio provocado, armas, extorsión, y artefactos explosivos.

Una de las lecciones más importantes que la educación debe enseñar es la disciplina. Aunque no aparece como tema, es la base de la estructura educativa. Es el entrenamiento que desarrolla autocontrol, el carácter, el orden, y la eficiencia. Es la llave a la buena conducta y a la consideración apropiada para la otra gente.

Cuando la conducta se inscribe a la protección de la Primera Enmienda la administración se reserva el derecho a una vista previa de cualquier material o actividad (prevista o espontánea), relacionados con la población estudiantil.

Cualquier estudiante que participa en el comportamiento o acción que interrumpa el funcionamiento de la clase o de la escuela será inmediatamente retirado de la escuela, a la espera de una conferencia con los padres.

Bajo Estatutos Revisados de Arizona §15-507 cualquier persona (estudiante) que abusa verbalmente de un maestro u otro empleado escolar en el plantel escolar o mientras el maestro o empleado en el desempeño de sus funciones, será culpable de un delito menor de Clase 3 y resultará en una acción disciplinaria bajo la discrepancia del Administrador o Administrador actuante.

PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO

Estudiantes de Kings Ridge tienen derechos. También tienen la responsabilidad de respetar los derechos y propiedad de otros. Si un estudiante falta de hacer esto, acción disciplinaria se llevara a cabo. En casos disciplinarios, cada estudiante tiene el derecho del procedimiento reglamentario. Esto significa que estudiantes serán informados de las acusaciones contra ellos y si las acusaciones son negadas, los estudiantes tendrán la oportunidad de presentar una posición alternativa de los hechos. Si estudiantes fracasan en cumplir con sus responsabilidades sobre conducta, se llevara a cabo acción disciplinaria. En casos disciplinarios, estudiantes tienen el derecho a procedimiento reglamentario. Esto significa que estudiantes:

1. Deben ser informados sobre las acusaciones contra ellos.
2. Deben tener la oportunidad de aceptar o negar las acusaciones.
3. Se les debe explicar las bases de los hechos de la acusación.
4. Deben tener la oportunidad de presentar una posición alternativa de los hechos, si las acusaciones son negadas.

JURISDICCIÓN FUERA DEL CAMPUS

La jurisdicción de la escuela es primariamente limitada a las instalaciones escolares y funciones patrocinadas por la escuela. Sin embargo, violaciones de conducta por los estudiantes que vienen o van a funciones pueden resultar en acción disciplinaria, según los Estatutos Modificados de Arizona 13-201.

Las normas de la escuela y otras expectativas razonables del comportamiento aceptable del estudiante se extienden para incluir la conducta del estudiante fuera del campus durante el día escolar regular. Esto incluye la conducta del estudiante mientras va y viene de la escuela, durante la hora del almuerzo, y hora de salida. Autoridades escolares pueden disciplinar a un estudiante fuera del campus por cualquier mal comportamiento durante el tiempo especificado arriba.

REGISTRO Y CONFISCACIÓN

La administración tiene el derecho de registrar y confiscar propiedad, incluyendo propiedad escolar asignada temporalmente a estudiantes, cuando hay una razón para creer que existe material o sustancia prejudicial a la salud, seguridad y bienestar del estudiante(s). Esto también incluye propiedad personal tal como mochilas, ropa, u otros artículos llevados por los estudiantes.

Artículos proveídos por la escuela para almacenar pertenencias personales son proveídos como conveniencia para el estudiante y propiedad permanezca en la escuela están sujetos a su control y supervisión. Estudiantes no tienen expectativa razonable de privacidad y las areas de almacenaje pueden ser inspeccionadas en cualquier momento, con o sin razón, o con o sin notificación del personal de la escuela.

FUMAR/BEBIDAS ALCÓHOLICAS/DROGAS

Si usted utiliza o posee cualquier forma de tabaco en el campus, sera susceptible a la acción disciplinaria. **¡No lo traiga a la escuela!** No venga a la escuela habiendo consumido drogas o alcohol. El uso, posesión o venta de drogas en la propiedad escolar o en eventos escolares está prohibido.. (Vea la sección de la enfermería para el uso de medicinas recetadas.)

Los estudiantes en violación de las provisiones del párrafo antedicho serán retirados de la propiedad escolar y serán susceptible a la prosecución de acuerdo con las provisiones de la ley.

Los estudiantes que asisten a la escuela Kings Ridge que se encuentren en violación de las disposiciones de esta política estarán sujetos a las acciones disciplinarias de acuerdo con las provisiones de las reglas de la escuela y/o regulaciones.

Para propósitos de esta política, las “drogas” incluirán pero no son limitadas a:

- Todas las sustancias controladas prohibidas por la ley;
- Todas las bebidas alcohólicas;

Cualquier prescripción o la droga patentada, menos éstos para cuál permiso para utilizar en la escuela ha sido otorgado;
Sustancias alucinógenas;
Inhalantes.

Cualquier estudiante que viole el antedicho puede ser sujeto a la advertencia, amonestación, suspensión o expulsión además de otras acciones civiles y penales.

Los estudiantes que pueden usar, poseer, o vender las sustancias que pueden ser **representados** como drogas también podrían estar sujeto a la política anterior.

SUSPENSIONES

ISS-El estudiante pierde todo privilegio social en campus y es puesto en una clase independiente para terminar tarea asignada por maestros regulares de las clases.

OCS-El estudiante es suspendido fuera del campus y los maestros no están obligados a ofrecer y aceptar trabajo, pero pueden optar por hacerlo durante la suspensión. Una conferencia con los padres es necesaria antes de que el estudiante regrese a la escuela.

OCS-Si el estudiante es suspendido fuera del campus, ningún trabajo será proporcionado para crédito, sin embargo un padre puede solicitar libros de texto y pautas para el estudio independiente en casa durante una suspensión. Cuando un estudiante regresa de la suspensión, el/ella debe buscar activamente la asistencia de tutoría para restablecer su posición en la clase. Una conferencia con los padres es necesaria antes de que el estudiante regrese a la escuela.

DETENCION

Podra ser requerido de quedarse después de clases por compaortamiento inapropiado. Padres serán notificados y el mastro/a o administrador harán las asignaciones y tendrán los específicos de la detención.

DISTRITO ESCOLAR RIVERSIDE CATEGORIAS DE MALA CONDUCTA Y SERIE DE POSIBLES CONSECUENCIAS

Area de Problema/Definición	Acción que se Tomara
Asalto Intencionalmente, a sabiendas o imprudamente causar cualquier daño físico a otra persona; deliberadamente poniendo a otra persona en temor razonable de daño físico inminente o tocar a otra persona a sabiendas con la intención de herir, insultar o provocar a otra persona.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión
Asalto Agravado/Asalto a un Miembro del Personal Un asalto en el que una persona causa heridas graves a otro, o un asalto a un oficial de la paz, maestro, u otro empleado del distrito escolar.	Mínima: Suspensión a corto plazo Máxima: Expulsión
Pirómano/Ardiente Peligroso	Mínima: Suspensión a corto plazo

El intento de o la quema intencional de un edificio, estructura o propiedad.	Máxima: Expulsión
Mala Conducta de Bicicleta Incumplimiento de las leyes, normas o directrices (uso de bicicleta)	Mínima: Conferencia Personal/Perdida de privilegios Máxima: Intervención dentro de la escuela.
Amenaza de Bomba Amenazar con causar daño utilizando bomba, dinamita, explosivos, o dispositivo que causa incendio provocado.	Mínima: Expulsión Máxima: Expulsión
Intimidación Acots repetidos en el tiempo que implica un desequilibrio real o percibido de poder con el niño o grupo más poderoso atacan a aquellos que son menos potentes. La intimidación puede ser física en forma (por ejemplo, empujar, golpear, patear, escupir, robo) verbal (por ejemplo, amenazas, burlas, bromas, insultos); o psicológicos (por ejemplo, exclusión social, difusión de rumores, manipulación de relaciones sociales)	Mínima: Conferencia Personal Máxima: Expulsión
Robo con Fractura Una persona comete robo con fractura si la persona o cómplice posee un arma o un elemento peligroso o permanece ilegalmente en la propiedad en el curso de cometer un robo o cualquier delito mayor.	Mínima: 1 Suspensión de largo plazo Máxima: Expulsión
Mala Conducta en el Autobús Incumplimiento de todas las reglas del autobús y paradas del autobús.	Mínima: Conferencia Personal/Perdida de privilegio Máxima: Suspensión de privilegios de autobús
Mala Conducta en la Cafetería Incumplimiento de todas las reglas de la cafetería	Mínima: Conferencia Personal/Perdida de privilegio Máxima: Intervención dentro de la escuela
Perturbación del Teléfono	Mínima: Conferencia Personal

<p>Celular Cualquier uso de teléfono celular durante la jornada escolar (por ejemplo, llamadas entrantes/salientes, llamadas telefónicas, mensajes de texto, tomar fotos, música, etc.)</p>	<p>Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Copiar Injustamente asegurar o usar información o ayudar a otro a hacerlo</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal/Participación de padres Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Amenaza Química o Biológica Amenazar con causar daño con productos químicos peligrosos o agentes biológicos.</p>	<p>Mínima: Expulsión Máxima: Expulsión</p>
<p>Perturbación en la Clase Cualquier acto que perturbe el proceso normal educativo o viola las normas o procedimiento en la clase.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal/Perdida de privilegios Máxima: 1 Suspensión de largo plazo</p>
<p>Elementos Combustibles El estudiante está en posesión de sustancia u objeto que fácilmente puede causar lesiones corporales o daños materiales, es decir fósforos, encendedores, petardos, gasolina o liquido para encendedores.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión</p>
<p>Contrabando/Artículos Inapropiados Artículos que puedan perturbar el ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Mínima: Decomiso de artículo Máxima: 1 Suspensión de largo plazo</p>
<p>Participación Criminal Participación criminal delictiva en un delito fuera del campus, lo que indica que es probable que el delincuente signifique una amenaza para la seguridad o bienestar de los estudiantes o miembros del personal, o poner en peligro el proceso normal de educación o clima educacional.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Expulsión</p>
<p>Situación de Peligro, Omisión de Denuncia No reportar cualquier conocimiento o sospecha de una situación</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de largo plazo</p>

potencialmente peligrosa.	
---------------------------	--

Area de Problema/Definición	Acción que se Tomara
<p>Desafío/Falta de Respeto Hacia la Autoridad, e Incumplimiento Estudiante se rehusa a seguir instrucciones, contesta con frescura o lleav interacciones socialmente groceras.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Conducta Desordenada Intención de perturbar la paz o tranquilidad. (Una persona que interrumpe)</p>	<p>Mínima: Suspensión dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Perturbación Estudiante se involucra en conducta wue está causando una interrupción en una clase o actividad. La interrupción sostenida incluye hablar en voz alta, gritar, o gritos, el ruido con materiales, juegos rudos, conducta fuera de los asientos.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Violaciones al Código de Vestimenta Incumplir con el código de vestimenta escolar.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Poner en Peligro Poner en peligro imprudentemente a otra persona con riesgo sustancial de daño físico.</p>	<p>Mínima: Intervencion dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Insultos Étnicos/Raciales Estudiantes usan mensajes verbales o escritos que incluyen malas palabras, insultos o el uso de palabras en una manera inapropiada.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Extorsión A sabiendas obtener o intentar obtener bienes o servicios por medio de una amenaza.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión</p>
<p>Pelear Participación reciproca en un incidente de violencia física, donde no hay lesión grave.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión</p>
<p>Alarmas de Incendio, llamar a 911 Tirar el alarma de incendio o llamra a 911 cuando no hay indicación de</p>	<p>Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión</p>

emergencia	
Falsificación Falsamente y fraudalenta fabricación o alteración de un documento, escrito o mediante la firma o las iniciales de otra persona.	Mínima: Participación de padres/Restitución Máxima: Suspensión de largo plazo/Restitución
Juegos de Azar Jugar a juegos de azar por dinero o apostar una suma de dinero	Mínima: Intervención dentro de la escuela/Decomiso de artículo Máxima: Suspensión de largo plazo
Actividad de Pandillas o Asociaciones Evidencia de vestir relacionado con las pandillas, aseo, lenguaje o comportamiento.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo
Graffiti o Etiquetado Escribir en la pared, dibujar o palabras que estan rayadas, pintadas o rociadas en paredes u otras superficies.	Mínima: Intervención en la escuela/Restitución Máxima: Expulsión/Restitución
Acoso, No Sexual Acoso no sexual incluye la comunicación con otra persona de forma anónima o verbal, electrónico, mecánico, telefónico o por medio escrito con la intención de acosar.	Mínima: Conferencia Personal Máxima: Expulsión
Lenguaje Inapropiado Estudiante usa mensajes verbales o escritas que incluyen insultos, ataques personales o uso de (palabras en una forma inapropiada.)	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo
Exposición Indecente o Indecencia Sexual Pública Exposición intencional de las partes privadas del cuerpo en una forma que ofende contra comportamiento aceptado o prescrito.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión
Novatadas/Iniciación Cualquier actividad que se puede considerar cualquier tipo de inicio de otro estudiante.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo
Incitación Transmisión de información con la intención de inflamar una situación.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo

<p>Interferencia con el Desarrollo Pacífico de una Institución Educativa Interrumpir el uso legal de cualquier propiedad escolar, incluyendo sin ser invitado en la presencia del estudiante en cualquier campus de Riverside.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Salir del Plantel Escolar Sin Permiso Salir de la escuela o estar en una zona “fuera de los límites” durante el horario escolar sin el permiso del director o designado del director.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Mentir Hacer una declaración falsa con la intención de engañar, crear una impresión falsa o engañosa.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Intervención dentro de la escuela</p>
<p>Acción de Agresión Menor Contacto físico, no grave, como golpear, picar, empujar, correr en el edificio, pasillos, corredores, sacar la silla por debajo de otra persona, u otras conductas que demuestren conducta hostil</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Area de Problema/Definición</p>	<p>Acción que se Tomara</p>
<p>Vehículos Motorizados Llevar vehículos motorizados, como motocicletas, go-peds, etc. a la escuela en cualquier momento.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Afilación con Grupo Negativo Actitudes y acciones específicas de un estudiante afiliado con el grupo negativo suelen incluir algunas de las siguientes: -Puede o no tener un líder reconocido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer casi todo juntos, sobre todo social • Se juntan en cuestiones • Actuar aburridos, desinteresados, o impuestos a ideas del maestro, sugerencias o requisitos • Involucrarse en los problemas del otro, por lo tanto, 	<p>Mínimo: Intervención dentro de la escuela Máximo: Suspensión de corto plazo</p>

<p>perpetúan los problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reclamo de lealtad y justicia si reprendido. Esa interferencia es en nombre de la amistad • Enfrentar a la autoridad como un grupo cuando uno de los miembros ha sido disciplinado • Actuar de una manera no cooperativa y/u hostil • Comportarse como si no existen otros individuos en la escuela, incluyendo otros estudiantes • No son objetivos 	
<p>Plagio Robar y pasar por las ideas o palabras de otro como si fueran propias.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal/Participación de padres Máxima: Intervención dentro de la escuela</p>
<p>Pornografía Posesión, distribución o venta de cualquier material pornográfico.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: 1 Suspensión de largo plazo</p>
<p>Exhibición Pública de Afecto Tomados de la mano, besar, contacto sexual, o otras muestras de afecto.</p>	<p>Mínima; Conferencia Personal Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Imprudencia Conducta intencional, imprudente que pueda suponer un riesgo de seguridad o salud de los demás.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Ventas/ Comercio Vender, comprar, o la negociación de cualquier tema relativo a la propiedad escolar que no está patrocinado por la escuela (por ejemplo, goma, dinero, dulces, etc.)</p>	<p>Mínima: Participación de padres/Decomiso de artículos y dinero Máxima: Suspensión de corto plazo/Decomiso de artículos</p>
<p>Acoso Sexual El acoso sexual es una conducta no deseada de naturaleza sexual que niega o limita la capacidad de un estudiante para participar y recibir los beneficios, servicios, u oportunidades en un programa de la escuela. Puede incluir avances</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión</p>

sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otra conducta verbal, no verbal o físico de naturaleza sexual. No incluye contacto no sexual legítimo u otra conducta no sexual.	
Acoso Sexual con Contacto Acoso sexual que incluye el contacto físico no deseado de cualquier parte del cuerpo no sexual.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión
Mala Conducta, Patineta, Patines, Patines en línea Uso de patineta, patines o patines en línea en el campus de la escuela.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de corto plazo en cualquier momento
Solicitud/Facilitación/Conspiración Fomentar, solicitar, mandar o ayudar a otra persona en la violación de una regla de la escuela o en la comisión de un acto criminal.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Expulsión
ABUSO DE SUSTANCIAS	
Alcohol Estar bajo la influencia de y/o el uso, posesión, fabricación, distribución o venta de una sustancia alcohólica.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión
Posesión de Imitación o medicina sin receta La distribución, venta o uso de imitación, aspecto similar, medicamento sin receta o con receta o drogas.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión
Violación de Drogas El uso ilegal, cultivo, fabricación, distribución, venta compra, posesión, transporte o inportación de cualquier droga o sustancia controlada de estupefacientes o equipos y dispositivos utilizados para preparar o consumir drogas o estupefacientes. Incluye estar bajo la influencia de drogas en la escuela, los eventos patrocinados por la escuela y en el transporte patrocinado por la escuela. Categoría incluye medicamentos de venta libre en caso de abusos por parte del estudiante.	Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: 1 Suspensión de larto plazo

<p>Tabaco La posesión, uso, distribución, o venta de los productos del tabaco en la escuela, en eventos patrocinados por la escuela y en el transporte patrocinado por la escuela.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
<p>Area de Problema/Definición</p>	<p>Acción que se Tomara</p>
<p>Tardanza Tardanza a la escuela sin excusa.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Violaciones de Tecnología Incumplimiento de las leyes, normas o directrices para el uso de los recursos tecnológicos.</p>	<p>Mínima: Participación de padres/Perdida de privilegio Máxima: Suspensión de largo plazo/Acción legal</p>
<p>Robo Menor Robo de menos de \$100</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Restitución Máxima: Suspensión de largo plazo/Restitución</p>
<p>Robo Tomar propiedad, elementos o servicios de otra persona o de la escuela sin permiso, copias de material con derechos de autor.</p>	<p>Mínima: Intervención en la escuela/Restitución Máxima: Expulsión/Restitución</p>
<p>Amenazas o Intimidación Interferir o interrumpir una institución a través de amenazas proferidas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Amenazar con causar daño físico a cualquier empleado de una institución educativa o de cualquier persona que asista a una institución de enseñanza. 2 Amenazar con causar daño a cualquier institución educativa, la propiedad de cualquier institución educativa, la propiedad de cualquier empleado de una institución educativa o la propiedad de cualquier persona que asista una institución educativa. 3 Ir a o permanecer en la propiedad de cualquier institución educativa con el propósito de interferir con perturbar el uso legítimo de la propiedad o de cualquier manera como para negar o interferir en la 	<p>Un estudiante que está determinado por la administración que han amenazado con una institución educativa se recomienda a la Mesa Directiva para la expulsión de al menos un año, salvo que la administración puede modificar este requisito de recomendación de expulsión por un estudiante en un caso por caso, a la discreción de la administración, si el estudiante se compromete a participar en la mediación, servicio comunitario, restitución u otro programa(s) establecido por la administración en la que el estudiante asume la responsabilidad de la amenaza y por los resultados de la amenaza. La administración puede reasignar al estudiante que está sujeto a la expulsión a un</p>

<p>utilización lícita de los bienes de los demás.</p> <p>4 Negarse a obedecer una orden legal para dejar la propiedad de una institución educativa.</p>	<p>programa alternativo y podrá exigir que los padres o tutor participe en la mediación, restitución o servicios comunitarios u otros programas en los que los padres o tutores asuman la responsabilidad con el estudiante de la amenaza.</p>
<p>Entrar sin Autorización Entrar o permanecer en una escuela pública o instalación de la Mesa Directiva sin autorización o invitación y sin ningún propósito legítimo para la entrada. Esto incluye a los estudiantes en régimen de suspensión o expulsión y personas no autorizadas que entran o permanecen en el campus o instalación de la Mesa Directiva después de haber sido dirigido a salir por el administrador o su designado de instalación en el campus o función.</p>	<p>Mínima: Participación de padres Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Absentismo/Ausencia sin Excusa Cualquier ausencia que no ha sido justificada por el padre o tutor legal y aprobado por el funcionario correspondiente escolar (incluye salida de clase o fuera de la escuela sin permiso.)</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela Máxima: Intervención dentro de la escuela/Referencia a una agencia fuera de la escuela</p>
<p>Zonas no Autorizadas Estar en cualquier área considerada fuera del alcance de los estudiantes, incluyendo la clase de maestros, áreas de trabajo de docentes, frente a las zonas de los límites del campus, etc.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal/Intervención dentro de la escuela Máxima: Suspensión de corto plazo</p>
<p>Vandalismo de Propiedad Personal Deliberada destrucción o mutilación de propiedad personal.</p>	<p>Mínima: Intervención dentro de la escuela/Restitución Máxima: Expulsión/Restitución</p>
<p>Provocación Verbal Uso de lenguaje o gestos que pueden incitar.</p>	<p>Mínima: Conferencia Personal Máxima: Suspensión de largo plazo</p>
ARMAS	
<p>Arma Mortal La posesión, venta, uso o</p>	<p>Mínima: Suspensión de largo plazo</p>

distribución de un arma mortal. Un arma mortal es cualquier cosa diseñada para uso letal, incluyendo un arma de fuego o dispositivo destructivo.	Máxima: Expulsión
Instrumento Peligroso Cualquier cosa que, dada las circunstancias en las que se use, trata de ser usado o amenazando con usar y es fácilmente capaz de causar la muerte o lesiones físicas graves.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión
Arma de Fuego Simulada Posesión de artículos “similares” que tienen la apariencia o están representados de ser un arma real.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión
Amenazar o Intimidar Amenazar o intimidar a otra persona con un arma mortal, instrumento peligroso o arma simulada.	Mínima: Suspensión de largo plazo Máxima: Expulsión
Dispositivo Destructivo La posesión, venta, uso o distribución de cualquier dispositivo que no sea un arma que pueda ser, o es diseñado o puede ser fácilmente convertido para expulsar un proyectil por cualquier medio de propulsión, como una bolita BB, arma honda, arco o ballesta.	Mínima: Suspensión de largo plazo Máxima: Expulsión
Otra Arma La posesión, venta, uso o distribución de otras armas, como un Billy Club, Nudillos, cuchillo o Nunchakus, etc.	Mínima: Suspensión de corto plazo Máxima: Expulsión

Lista de Infracciones del Autobús Escolar

(Infracciones y consecuencias incluyen paradas del autobús)

Nivel I Infracciones cuales causan retrasos, inconveniencias, o irritación

- Falta de permanecer apropiadamente sentado
- Hablar en voz alta prejudicial o gritando
- Falta de tomar el asiento asignado cuando es pedido
- Comer/beber/mascar chicle en el autobús
- Acosar a otros pasajeros, chofer, o asistente
- Tirar basura dentro/fuera del autobús
- Comportamiento inapropiado en el autobús o parada del autobús

Nivel II Irrespetuoso, ilegal, prejudicial o humillante

Negar dar el nombre del estuiante cuando el chofer se lo pide
(Estudiantes de secundaria solamente)
Blasfemia, lenguaje obseno o gestos
Extender las manos o cabeza afuera de la ventana del autobús
Abuso verbal al chofer u otros pasajeros
Comportamiento desafiante o blasfemia hacia el chofer o
asistente
Escupir
Tirar objetos en el autobús
Tirar objetos hacia el autobús
Posesión de tabaco, alcohol o drogas en el autobús
Desacreditar propiedad del distrito escolar
Comportamiento inapropiado
Comportamiento inseguro de cualquier tipo
Posesión de encendedores o cerillos en el autobús

Nivel III Extremadamente peligroso o dañino

Pelear
Encender cerillos o encendedores en el autobús
Encender fuego en el autobús
Destruir propiedad del distrito escolar
Agresión física
Blasfemia o abuso verbal dirigidos para humillar el carácter de
una persona
Posesión de fuegos artificiales o uso en el autobús
Uso de tabaco, alcohol o droga en el autobús
Activación o interferir con el equipo de emergencia o seguridad
del autobús
Uso de plumón laser, luces u otros divisores brillosos o reflexivos
para distraer u ocultar la visualidad del chofer
Armas, armas simuladas, armas de fuego, divisor prejudicial, o
instrumento peligroso en el autobús o parada del autobús
Empujar a estudiantes en el camino de cualquier vehículo
Tirar objetos fuera del autobús
Salida no autorizada de la puerta de emergencia
Impedir físicamente el movimiento del autobús
Amenaza verbal de daño o violencia
Cualquier acción causando el daño a otros

Consecuencias Mínimas por Infracciones del Autobús Escolar

Nivel I Infracciones:

Primera ofensa

Conferencia con administrador escolar y estudiante
Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Segunda ofensa

1-3 días suspensión de autobús (Elemental)

3 días suspensión de autobús (Secundaria)

Conferencia con administrador escolar, estudiante y padre.

Participación del chofer.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Tercera ofensa

3-10 días suspensión de autobús (Elemental)

10 – 30 días suspensión de autobús (Secundaria)

Conferencia con administrador escolar, estudiante y padre.

Participación del chofer.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Cuarta ofensa

Privilegios del autobús serán suspendidos de 60 días escolares

hasta el fin del año escolar

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Nivel II Infracciones:**Primer ofensa**

1-3 días suspensión de autobús (Elemental)

3-10 días suspensión de autobús (Secundaria)

Conferencia con administrador escolar, estudiante y padre.

Participación del chofer.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Segunda ofensa

3-10 días suspensión de autobús (Elemental)

10 – 30 días suspensión de autobús (Secundaria)

Conferencia con administrador escolar, estudiante y padre.

Participación del chofer.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre

Tercera ofensa

Privilegios del autobús serán suspendidos de 60 días escolares

hasta el fin de año escolar.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre.

Nivel III Infracciones:**Primera Ofensa**

Privilegios del autobús serán suspendidos de 60 días a el resto del año escolar, lo que es más largo. El resto de la suspensión prórroga al siguiente año escolar.

Informe de incidente de autobús firmado y regresado por el padre.

Otra acción del distrito/legal según se considere necesario.

Porque las infracciones del Nivel III ponen en peligro a todos los estudiantes y empleados del distrito en el autobús, no habra advertencias dadas y ningunas consecuencias menores serán impuestas para estas infracciones.

Comportamiento Esperado del Estudiante para Transportación Segura del Estudiante

Obedecer al chofer del autobús en todo momento.

Por la mañana estar en la parada del autobús 10 minutos antes de la hora programada de recogida. Estar a tiempo para el autobús en la tarde.

Parese a una buena distancia segura del bordillo de la acera o autopista.

Ser cortés con el chofer y otros pasajeros del autobús.

Al cruzar la calle por el autobús, siempre cruce *en frente* del autobús.

Siempre use el escalón y barandilla al subir y bajar del autobús.

Siéntese rápidamente y calladitamente en el asiento *asignado*. Permanezca sentado mirando hacia enfrente en su asiento asignado mientras el autobús este en movimiento.

El pasillo no debe ser bloqueado en ningún momento.

Siempre indentifíquese cuando sea preguntado por el chofer.

No comer, beber (excepto agua en una botella de plástico) fumar, mascar chicle, o escupir dentro del autobús.

En todo momento mantener manos, cabeza, brazos y todo objeto dentro de autobús.

Hablar en tono normal, se prohíbe voz alta, lenguaje grosero, vulgar u obsceno.

Mantenga el autobús limpio y libre de daños.

La ley estatal prohíbe los siguientes artículos en el autobús escolar:

Bebidas alcohólicas, armas, explosivos

Drogas peligrosas o narcóticas, artículos de vidrio Fuegos artificiales

Substancias prohibidas legalmente bombas de humo o apestasas

Animales, insectos o reptiles u otros objetos peligrosos

Todo artículo cargado por el estudiante (es decir: instrumentos de banda, equipo atlético, mochilas, etc.) debe estar bajo su control en todo momento, y debe ser cargado en las piernas mientras esté sentado, entre asientos o asegurados apropiadamente en un asiento vacante. Instrumentos no pueden ocupar asientos necesitados o ser puestos en el compartimeinto del conductor o en el escalón.

Patinetas, escúteres, y patines no son permitidos en el autobús escolar.

No se permite cualquier tipo de equipo electrónico en el autobús escolar.

Solamente se permite que estudiantes utilicen su parada de autobús designada.

Cualquier cambio requiere una petición *por escrito* de parte del padre/tutor legal, o refrendada por un agente escolar.

Solamente se permite que estudiantes viajen en su autobús asignado. Cualquier excepción debe ser pedido *por escrito* por el padre del estudiante o tutor legal y aprobado por un agente escolar.

Permanecer sentados mientras el autobús esta en movimiento y *hasta que pare*.

Se requiere que los estudiantes de secundaria muestren su identificación estudiantil al chofer cuando sea pedido.

Estas expectativas se toman de varias Fuentes reguladoras incluyendo regulaciones y leyes federales, leyes y regulaciones del estado de Arizona, regulaciones de DPS y política del Distrito Escolar Riverside.

*El Administrador de la escuela tiene la última decisión en la revocación del privilegio de autobús.

